

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

COLOMBIA

**PROGRAMA PARA LA CONSOLIDACIÓN DE ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN
PRIVADA EN INFRAESTRUCTURA**

(CO-L1265)

PERFIL DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo compuesto por: Gibet Camos (TSP/CCO), Jefe de Equipo; Jaime Cardona (SPH/CCO), Jefe de Equipo Alterno; Paula Cruz, y Fanny Bertossi (TSP/CCO); Ana María Pinto, Mauro Alem, Reinaldo Fioravanti y Nathaly Noboa (INE/TSP); Natalia Ariza (CAN/CCO); Andrea Monje (SCL/GDI); Ancor Suárez, y Marcos Siqueira (PPP/VPC); Olga De Narváez (DPS/CCO); Juan Maragall (EDU/CCO); Eugenio Hillman y Ernesto Crausaz (VPC/FMP); Cesar Negret (LEG/SGO); Denis Corrales (VPS/ESG); y José Manuel Sandoval (CCS/CCO).

De conformidad con la Política de Acceso a Información, el presente documento está sujeto a divulgación pública.

PERFIL DE PROYECTO

COLOMBIA

I. DATOS BÁSICOS

Nombre del Proyecto: Programa para la Consolidación de Esquemas de Participación Privada en Infraestructura

Número de Proyecto: CO-L1265

Equipo de Proyecto: Gibet Camos (TSP/CCO), Jefe de Equipo; Jaime Cardona (SPH/CCO), Jefe de Equipo Alterno; Paula Cruz, y Fanny Bertossi (TSP/CCO); Ana María Pinto, Mauro Alem, Reinaldo Fioravanti y Nathaly Noboa (INE/TSP); Natalia Ariza (CAN/CCO); Andrea Monje (SCL/GDI); Ancor Suárez, y Marcos Siqueira (PPP/VPC); Olga De Narváez (DPS/CCO); Juan Maragall (EDU/CCO); Eugenio Hillman y Ernesto Crausaz (VPC/FMP); Cesar Negret (LEG/SGO); Denis Corrales (VPS/ESG); y José Manuel Sandoval (CCS/CCO).

Prestatario: República de Colombia

Organismo Ejecutor: Departamento Nacional de Planeación (DNP)

Plan Financiero:	BID (Capital Ordinario):	US\$	15.000.000
	Total:	US\$	15.000.000

Salvaguardias: Políticas activadas: OP-102; OP-710; OP-761; OP-765; y OP-703 (B.1, B.2, B.5, B.6, B.7, B.9, B.10, B.11, y B.17)

Clasificación: B.13

II. JUSTIFICACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

2.1. **Contexto macroeconómico.** En 2020, se esperaba una aceleración de la economía colombiana¹. Sin embargo, estas expectativas se vieron afectadas por el impacto de la pandemia del COVID-19, donde se estima un escenario de contracción del 5,5% del PIB, acompañada por una inflación aproximada del 2,4%. Asimismo, se espera que los flujos de inversión extranjera directa disminuyan un 38,5% en 2020. La caída de estos ingresos sería eventualmente compensada por el aumento en el endeudamiento externo del sector público, lo cual reflejaría un mayor déficit de cuenta corriente de 4,8% del PIB².

2.2. **Contexto de la inversión en infraestructura.** Entre 1993 y 2018, la inversión pública y privada en infraestructura en Colombia osciló entre 3,1% y 7,3% del PIB

¹ FMI, 2019. Proyección PIB, 2020: 3,5%, 2021: 3,8%.

² Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMD), 2020.

anual, equivalente a US\$299 billones³. Sólo la inversión privada entre 2009-2018 estuvo cercana al 3,5% del PIB concentrado especialmente en Minas, Energía y Telecomunicaciones. Sin embargo, Colombia necesita seguir ampliando la inversión en sectores sociales, cuya responsabilidad principalmente es de entidades territoriales con capacidad de inversión limitada; por lo que, existe una brecha de inversión en infraestructura hospitalaria pública de más de US\$4,8 billones⁴, y en términos de infraestructura educativa presentaba un déficit estimado de más de 50.000 aulas para implementar la jornada única, que representa una de las principales restricciones al incremento de la calidad y cobertura educativa (CONPES 3831).

- 2.3. **Rol de la participación privada mediante Asociaciones Público-Privadas (APP).** Actualmente, existen retos presupuestales que afectarán la capacidad para atender las demandas de inversión y reactivar la economía⁵. La participación del sector privado bajo esquemas APP será clave para cerrar las brechas de cantidad, calidad y eficiencia de los servicios de infraestructura. Considerando el nuevo escenario fiscal y macroeconómico, el Gobierno de Colombia (GdC) ha contemplado ampliar el límite anual de autorizaciones para comprometer vigencias futuras de proyectos APP⁶. Esto debería verse reflejado en sectores donde no se ha tenido una participación histórica importante por parte del Gobierno Nacional, como salud y educación, quienes tienen un mayor presupuesto en el Plan Nacional Plurianual 2019-2022, con un promedio de recursos superando los US\$85,1 billones⁷, 33% de los cuales se espera provengan del sector privado.
- 2.4. **Liderazgo en APP de Colombia.** En los últimos años, se dio una evolución normativa e institucional que permitió posicionar al país en los puestos más altos de los *rankings* internacionales en cuanto a condiciones para desarrollar proyectos bajo este esquema⁸. Los resultados con mayor impacto se ven en el sector transporte donde se creó la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) que ejecuta el programa de cuarta generación de concesiones viales (4G), con 31 proyectos contratados por US\$23,8 billones. Sin embargo, todavía hay espacio de mejora. La ANI se encuentra estructurando un nuevo programa de concesiones 5G por medio del cual se busca darle un sello de sostenibilidad a los proyectos. Para sectores sociales, los resultados no han sido tan destacados, principalmente por falta de experiencia en APP, débil institucionalidad y criterios de priorización⁹ de proyectos que deben ser reforzados. Esto se refleja en proyectos de APP sociales rechazados y capacidad limitada del GdC para optimizar su apoyo a entidades en estructuración, diseños y gestión.
- 2.5. **El problema de la financiación.** A pesar de los avances, el financiamiento continúa siendo uno de los principales retos particularmente a nivel subnacional.

³ 52,1% corresponde a recursos privados. DNP, 2020.

⁴ Análisis de SPH con referencia a la antigüedad de la infraestructura, caracterización de la demanda, disponibilidad y uso de camas, y plan de inversiones sectoriales (2014-2015).

⁵ Se estima que los ingresos se reduzcan 3.0pp del PIB a causa de la coyuntura actual.

⁶ 0,55% del PIB anual para 2021-2028; 0,50% para 2029-2033; y 0,40% para 2034-205.

⁷ Incluye inversión y operación.

⁸ Infrascopes 2019, segundo puesto en Latinoamérica. BM 2018, segundo puesto a nivel mundial.

⁹ Criterios actuales: alineación con políticas, compromiso institucional, y fuentes de financiación identificadas.

La dificultad que han enfrentado los proyectos 4G para alcanzar su cierre financiero ponen de manifiesto que el programa de APP todavía enfrenta restricciones importantes. La oferta de recursos de largo plazo ofrecida por la banca local es insuficiente; por lo cual, los principales desafíos en términos de financiación están asociados a la elevada concentración de las entidades financieras locales, la sobreexposición del sector bancario a activos de infraestructura, la baja profundidad del mercado de capitales, y la necesidad de desarrollar incentivos para atraer financiadores internacionales e inversores institucionales.

- 2.6. **Retos de las APP en el sector social.** En sectores como salud y educación, uno de los mayores problemas es la identificación de fuentes de recursos y su vinculación como respaldo de vigencias futuras, por lo cual son pocos los proyectos licitados y en ejecución¹⁰. Las discusiones principales se centran en la posibilidad o no de utilizar: (i) recursos propios, fuentes de ingresos con destinación específica o presupuesto de funcionamiento¹¹; y (ii) cofinanciamiento por parte de la nación, lo cual ayudaría en la correcta asignación de riesgos. Es necesario seguir mejorando la coordinación entre organismos gubernamentales durante la planificación; así como, continuar fortaleciendo las instituciones encargadas de la estructuración de proyectos y su monitoreo.
- 2.7. **El Programa de Apoyo a la Participación Privada (PAPP) en infraestructura (CO-L1131).** Este programa apoya desde 2013 el fortalecimiento de los mecanismos técnicos y regulatorios que promueven la vinculación del sector privado en Colombia para enfrentar algunos de los factores críticos mencionados anteriormente. A la fecha tiene un avance del 72% en desembolsos y ha logrado comprometer el 82% de sus recursos, y no se esperan extensiones a la fecha de último desembolso, en vista del ritmo de compromisos y la demanda manifestada por los beneficiarios. Los principales logros obtenidos se reflejan en 14 proyectos estructurados, 18 acompañados, 794 registrados, 7 marcos regulatorios aprobados, 4 manuales implementados, y 77 procesos de evaluación y estructuración robustecidos. Esto ha beneficiado, entre otros, a 27 entidades subnacionales y nacionales¹².
- 2.8. **Justificación.** Como respuesta a los problemas identificados (¶2.5 y ¶2.6), y a partir del aprendizaje en el desarrollo de APP en Colombia durante los últimos 20 años, y ante el nuevo escenario de limitaciones presupuestales y de financiamiento para la expansión de APP¹³, esta operación busca consolidar las capacidades del GdC para promover esquemas de participación privada dadas las brechas identificadas en infraestructura. El GdC ha solicitado el apoyo del Banco para consolidar el trabajo que se ha venido brindando al país. El propósito es avanzar en los principales desafíos del desarrollo y financiamiento de proyectos; así como, poner especial foco en sectores de infraestructura social.
- 2.9. **Estrategia del Banco en el País.** La operación está alineada con la Estrategia del Banco con Colombia 2019-2022 (GN-2972), a través de la promoción de

¹⁰ En 2016-2019, se estructuraron cuatro proyectos hospitalarios en Bogotá: el Hospital de Bosa se adjudicó por APP logrando ahorros del 12,93%, los restantes saldrán por obra pública.

¹¹ Deloitte, 2018.

¹² Reporte de Monitoreo del Progreso, BID 2020.

¹³ Perfil de País APP (BID, 2019). BID-Deloitte, 2018.

esquemas de APP para el desarrollo y financiación de proyectos, aumentando la productividad de la economía en los sectores transporte, salud, educación y agrícola; principalmente con el fortalecimiento y reducción del déficit en infraestructura.

- 2.10. **Alineación estratégica.** El programa está alineado con la Segunda Actualización de la Estrategia Institucional del Banco (AB-3190-2), con Productividad e Innovación, contribuyendo a establecer marcos institucionales idóneos para incentivar el desarrollo de APP. Además, se alinea con las áreas transversales de Cambio Climático y Sostenibilidad Ambiental, Igualdad de Género y Diversidad, y Fortalecimiento de la Capacidad Institucional, al contribuir a cerrar las brechas en términos de resiliencia, gestión, productividad e inclusión. A su vez, se alinea con el Marco de Resultados Corporativos 2020-2023 (GN-2727-12) al apoyar con el fomento de las sinergias público-privadas, es consistente con la Propuesta para la Respuesta del BID Frente al Brote Pandémico COVID-19 (GN-2996), y se alinea con el Marco de Selectividad Estratégica para el Ciclo de Programación 2021-2022 (GN-3017), por medio de estabilidad macro-fiscal incorporando principios de eficiencia del gasto a lo largo del ciclo de inversión y presupuestario, y apoyándose en esquemas APP eficientes y sostenibles.
- 2.11. Adicionalmente, el proyecto es consistente con el Marco Sectorial de Transporte (GN-2740-7), incluyendo aspectos relacionados con innovación, accesibilidad universal, desarrollo productivo local y seguridad vial.
- 2.12. **Objetivos.** El objetivo general es apoyar y promover la vinculación de capital privado en el desarrollo de infraestructura pública y prestación de servicios asociados en el país, consolidando esquemas de participación privada, mejorando el contexto de financiamiento de la infraestructura, y propiciando las condiciones que incidan en la reactivación económica tras la pandemia del COVID-19. Los objetivos específicos son: (i) fortalecer la institucionalidad en torno a la consolidación de los mecanismos de participación privada; y (ii) reforzar el proceso de estructuración y financiamiento de proyectos APP especialmente en sectores sociales.
- 2.13. Los principales indicadores de resultados esperados son: (i) mayor implicación de las entidades territoriales en la estructuración; y (ii) aumento del número de proyectos licitados en sectores sociales. El impacto esperado es el incremento de la participación privada de la inversión en infraestructura productiva y social.
- 2.14. **Componente I. Fomento de la participación privada¹⁴ (US\$8,6 millones).** Financiará: (i) estudios sectoriales para formulación de políticas, análisis de riesgos (incluyendo ambientales y cambio climático), e instrumentos orientados a mejorar las condiciones de financiamiento; así como, herramientas para mitigar la conflictividad ambiental, social y predial en el desarrollo de proyectos; (ii) ejercicios de priorización multisectorial de proyectos, que permitan valorar el diferente grado de desarrollo de los proyectos, y en qué medida responden a las

¹⁴ La priorización estratégica para el uso de recursos se definirá en el diseño de la operación, en función a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP) de la nación. Estos criterios serán definidos en la etapa de diseño de la operación.

prioridades establecidas y los objetivos de recuperación sostenible, optimizando de este modo la selección de proyectos de la cartera de infraestructura del país; y (iii) estudios de conceptualización, preinversión y/o estructuración de proyectos APP .

- 2.15. **Componente II. Fortalecimiento de entidades públicas potencialmente concedentes¹⁵ (US\$3 millones).** Financiará: (i) capacitación, asistencia técnica y transferencia de conocimiento a entidades nacionales y territoriales sobre esquemas de participación privada en infraestructura; (ii) evaluación y seguimiento de experiencias que contribuyan a fomentar la participación privada en distintos sectores; (iii) análisis y diseño de la estructura institucional requerida para promover la participación privada en los proyectos de infraestructura; (iv) desarrollo de guías de buenas prácticas, manuales de estructuración, entre otros, que incluyan aspectos de género y diversidad; (v) estrategias de divulgación; y (vi) desarrollo de herramientas en cambio climático y sostenibilidad en proyectos APP.
- 2.16. **Componente III. Fortalecimiento técnico e institucional del DNP (US\$2 millones).** Financiará: (i) fortalecimiento de la capacidad institucional del DNP para promover esquemas de participación privada, tanto para la Fase 1 de estructuración como para la Fase 2 de aprobaciones; y (ii) atención de requerimientos y obligaciones normativas.
- 2.17. **Otros costos (US\$1,4 millones).** Gastos administrativos, auditoría y evaluación.
- 2.18. El programa no contará con cofinanciamiento.

III. ASPECTOS TÉCNICOS Y CONOCIMIENTO DEL SECTOR

- 3.1. **Modalidad.** Préstamo de inversión bajo la modalidad de Cooperación Técnica (TCR) con un período de desembolso de cinco años. El préstamo no presentará excepciones a las Políticas del Banco, ni financiamiento retroactivo. Operación liderada por la División de Transporte (TSP), *double booking* con la División de Protección Social y Salud (SPH), y con apoyo del equipo de Asociaciones Público – Privadas (VPC/PPP) en el diseño de la operación.
- 3.2. **Riesgos.** Con base en la experiencia acumulada se espera que el programa se implemente según lo previsto. Sin embargo, se identifican riesgos asociados a la articulación con el nivel subnacional y la vinculación con los sectores de infraestructura social que requieren de emisión de lineamientos de política específicos entorno a las APP.
- 3.3. **Esquema de ejecución.** El prestatario será la República de Colombia con el DNP como ejecutor. El programa contará con un reglamento operativo que establecerá las directrices y procedimientos a seguir.
- 3.4. **Conocimiento sectorial y lecciones aprendidas.** A través del Programa de Apoyo a la Participación Privada y Concesión en Infraestructura (PPCI) en sus

¹⁵ El diseño de la operación evaluará mecanismos de coordinación con entes nacionales y subnacionales para lograr los resultados. Este aspecto será desarrollado en el POD de la operación.

tres fases (1996-2013), cinco Cooperaciones Técnicas (CT), un Préstamo Basado en Políticas (PBL) y el PAPP, el Banco ha acompañado al GdC en la evolución de la política de participación privada, y ha logrado extraer lecciones importantes que pretenden dar continuidad a todo este apoyo y que están siendo incorporadas en este proyecto, y se resumen en: (i) dar seguir fortaleciendo a las instituciones y actores, en especial al DNP, para el acompañamiento en la estructuración de proyectos en su segunda fase a nivel subnacional; (ii) promoción y mejora en la planificación y coordinación entre los niveles nacional y subnacionales; y (iii) a proponer y evaluar esquemas de cofinanciamiento por parte de la nación, lo cual ayudaría a una correcta asignación de riesgos con los gobiernos subnacionales, este último muy importante a la hora de definir los recursos y vigencias futuras para tal fin.

IV. RIESGOS AMBIENTALES Y ASPECTOS FIDUCIARIOS

- 4.1. **Aspectos socioambientales.** Debido a que no es factible una clasificación de impacto para esta operación, se activa la Directiva B.13 de la OP 703. Se van a realizar estudios sectoriales para formulación de políticas, preinversión, estrategias institucionales, marcos normativos y/o mecanismos regulatorios para el desarrollo de infraestructura pública para sectores que todavía no han sido predeterminados. Una vez que se seleccionen los sectores a intervenir con el proyecto, y teniendo en consideración, alcance, grado de intervención; así como, potenciales impactos y riesgos socioambientales se realizará una Evaluación Ambiental y Social Estratégica (EASE), y de manera conjunta con la unidad de salvaguardas ambientales se determinarían los Términos de Referencia para esa evaluación. La estrategia ambiental y social de la operación está enfocada a promover los principios de sostenibilidad, responsabilidad y prevención de riesgos socioambientales mediante la participación ciudadana.
- 4.2. **Aspectos fiduciarios.** El DNP, como ejecutor de los préstamos 2977/OC-CO; 3090/OC-CO; 3130/OC-CO; y 4856/OC-CO, ha adquirido experiencia en la gestión financiera y de adquisiciones de proyectos financiados por el Banco, y ha consolidado durante los últimos años una unidad ejecutora con capacidad técnica y de gestión. Cuenta además con sistemas informáticos de apoyo a la gestión¹⁶, y la Oficina de Control Interno evalúa la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos, proyectos, y planes de acción. El nivel de riesgo fiduciario se evalúa como bajo; no obstante, durante la fase preparación se realizará una actualización de la evaluación de capacidad institucional y de riesgos fiduciarios.

V. RECURSOS Y CRONOGRAMA DE PREPARACIÓN

- 5.1. El costo para la preparación de la operación es US\$80.160. El cronograma de preparación contempla que el Documento de Proyecto será distribuido a QRR en octubre de 2020, y la Propuesta de Préstamo será considerada por el Directorio en junio de 2021.

¹⁶ Sistema SIIF Nación II, Sistemas Complementarios SEVEN y SISGestión para gestión financiera.

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).



Safeguard Policy Filter Report

Operation Information

Operation		
CO-L1265 Program for the Consolidation of Private Participation Schemes in Infrastructure		
Environmental and Social Impact Category	High Risk Rating	
B13		
Country	Executing Agency	
COLOMBIA	CO-DNP - DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION	
Organizational Unit	IDB Sector/Subsector	
Transport	TRANSPORT	
Team Leader	ESG Primary Team Member	
GIBET CAMOS DAURELLA	DENIS CORRALES RODRIGUEZ	
Type of Operation	Original IDB Amount	% Disbursed
Loan Operation	\$15,000,000	0.000 %
Assessment Date	Author	
10 Sep 2020	DENISC ESG Primary Team Member	
Operation Cycle Stage	Completion Date	
ERM (Estimated)	2 Sep 2020	
QRR (Estimated)	5 Nov 2020	
Board Approval (Estimated)	23 Jun 2021	
Safeguard Performance Rating		
Rationale		

Safeguard Policy Items Identified

[B.1 Bank Policies \(Access to Information Policy– OP-102\)](#)

The Bank will make the relevant project documents available to the public.

[B.1 Bank Policies \(Gender Equality Policy– OP-761\)](#)

The operation will offer opportunities to promote [gender equality](#) or [women's empowerment](#).



Safeguard Policy Filter Report

B.2 Country Laws and Regulations

The operation is expected to be in compliance with laws and regulations of the country regarding specific women's rights, the environment, gender and indigenous peoples (including national obligations established under ratified multilateral environmental agreements).

B.5 Environmental Assessment Requirements

An environmental assessment is required.

B.6 Consultations

Consultations with affected parties will be performed equitably and inclusively with the views of all stakeholders taken into account, including in particular: (a) equal participation by women and men, (b) socio-culturally appropriate participation of indigenous peoples and (c) mechanisms for equitable participation by vulnerable groups.

B.7 Supervision and Compliance

The Bank is expected to monitor the executing agency/borrower's compliance with all safeguard requirements stipulated in the loan agreement and project operating or credit regulations.

B.13. Noninvestment Lending and Flexible Lending Instruments

Ex-ante impact classification may not be feasible for this type of operation. This includes: policy-based loans, Financial Intermediaries (FIs) or loans that are based on performance criteria, sector-based approaches, and conditional credit lines for investment operations.

B.17. Procurement

Suitable safeguard provisions for the procurement of goods and services in Bank financed operations may be incorporated into project-specific loan agreements, operating regulations and bidding documents, as appropriate, to ensure environmentally responsible procurement.

Potential Safeguard Policy Items

B.1 Bank Policies (Disaster Risk Management Policy– OP-704)

The operation is in a geographical area exposed to [natural hazards \(Type 1 Disaster Risk Scenario\)](#). Climate change may increase the frequency and/or intensity of some hazards.

B.1 Bank Policies (Disaster Risk Management Policy– OP-704)

The sector of the operation is vulnerable to natural hazards. Climate change may increase the frequency and/or intensity of some hazards.

B.1 Bank Policies (Disaster Risk Management Policy– OP-704)

The operation has the potential to exacerbate risk to human life, property, the environment or cause economic disruption ([Type 2 Disaster Risk Scenario](#)).

B.1 Bank Policies (Indigenous People Policy– OP-765)

The operation will offer opportunities for indigenous people

B.4 Other Risk Factors



Safeguard Policy Filter Report

The borrower/executing agency exhibits weak institutional capacity for managing environmental and social issues.

B.4 Other Risk Factors

The operation may be of high risk due to controversial environmental and associated social issues or liabilities.

B.10. Hazardous Materials

The operation has the potential to impact the environment and occupational health and safety due to the production, procurement, use, and/or disposal of hazardous material, including organic and inorganic toxic substances, pesticides and persistent organic pollutants (POPs).

B.11. Pollution Prevention and Abatement

The operation has the potential to pollute the environment (e.g. air, soil, water, greenhouse gases).

Recommended Actions

Operation has triggered 1 or more Policy Directives; please refer to appropriate Directive(s). Complete Project Classification Tool. Submit Safeguard Policy Filter Report, PP (or equivalent) and Safeguard Screening Form to ESR.

Additional Comments

Debido a que se no es factible una clasificación de impacto para esta operación, se activa la Directiva B.13 de la OP 703.

Estrategia Ambiental y Social (EAS)	
Nombre de la Operación	Programa para la Consolidación de Esquemas de Participación Privada en Infraestructura
Número de la Operación	CO-L1265
Preparado por	Denis Corrales – VPS/ESG
Detalles de la Operación	
Sector del BID	
Tipo de Operación	Préstamo de Cooperación Técnica
Clasificación Ambiental y Social	Categoría B.13
Indicador de Riesgo de Desastres¹	N/A
Prestatario	República de Colombia
Agencia Ejecutora	Departamento Nacional de Planeación (DNP)
Préstamo BID US\$ (y costo total del proyecto)	US\$15.000.000
Políticas/Directrices Asociadas	OP-102; OP-710; OP-761; OP-765; y OP-703 (B.1, B.2, B.5, B.6, B.7, B.10, B.11, y B.17).
Descripción de la Operación	
<p>El objetivo general es apoyar y promover la vinculación de capital privado en el desarrollo de infraestructura pública y prestación de servicios asociados en el país, consolidando esquemas de participación privada, mejorando el contexto de financiamiento de la infraestructura, y propiciando las condiciones que incidan en la reactivación económica tras la pandemia del COVID-19.</p> <p>Los objetivos específicos son: (i) fortalecer la institucionalidad en torno a la consolidación de los mecanismos de participación privada; y (ii) reforzar el proceso de estructuración y financiamiento de proyectos APP especialmente en sectores sociales.</p> <p>Componente I. Fomento de la participación privada² (US\$8,6 millones). Financiará: (i) estudios sectoriales para formulación de políticas, análisis de riesgos (incluyendo ambientales y cambio climático), e instrumentos orientados a mejorar las condiciones de financiamiento; así como, herramientas para mitigar la conflictividad ambiental, social y predial en el desarrollo de proyectos; (ii) ejercicios de priorización multisectorial de proyectos, que permitan valorar el diferente grado de desarrollo de los proyectos, y en qué medida responden a las prioridades establecidas y los objetivos de recuperación sostenible, optimizando de este modo la selección de proyectos de la cartera de infraestructura del país; y (iii) estudios de conceptualización, preinversión y/o estructuración de proyectos APP .</p> <p>Componente II. Fortalecimiento de entidades públicas potencialmente concedentes³ (US\$3 millones). Financiará: (i) capacitación, asistencia técnica y transferencia de conocimiento a entidades nacionales y territoriales sobre esquemas de participación privada en infraestructura; (ii) evaluación</p>	

¹ La Clasificación de Riesgo de Desastres se aplica acl Escenario de Riesgo Tipo 1 (cuando es probable que el proyecto esté expuesto a riesgos naturales debido a su ubicación geográfica).

² La priorización estratégica para el uso de recursos se definirá en el diseño de la operación, en función a los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo y del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP).

³ El diseño de la operación evaluará mecanismos de coordinación con entes nacionales y subnacionales para lograr los resultados.

y seguimiento de experiencias que contribuyan a fomentar la participación privada en distintos sectores; (iii) análisis y diseño de la estructura institucional requerida para promover la participación privada en los proyectos de infraestructura; (iv) desarrollo de guías de buenas prácticas, manuales de estructuración, entre otros, que incluyan aspectos de género y diversidad; (v) estrategias de divulgación; y (vi) desarrollo de herramientas en cambio climático y sostenibilidad en proyectos APP.

Componente III. Fortalecimiento técnico e institucional del DNP (US\$2 millones). Financiará: (i) fortalecimiento de la capacidad institucional del DNP para promover esquemas de participación privada, tanto para la Fase 1 de estructuración como para la Fase 2 de aprobaciones; y (ii) atención de requerimientos y obligaciones normativas.

Otros costos (US\$1,4 millones). Gastos administrativos, auditoría, evaluación.

Riesgos e Impactos ESHS Potenciales Clave

Debido a que no es factible una clasificación de impacto para esta operación, se activa la Directiva B.13 de la OP 703. Se van a realizar estudios sectoriales para formulación de políticas, preinversión, estrategias institucionales, marcos normativos y/o mecanismos regulatorios para el desarrollo de infraestructura pública para sectores que todavía no han sido predeterminados. Una vez que se seleccionen los sectores a intervenir con el proyecto, y teniendo en consideración, alcance, grado de intervención; así como, potenciales impactos y riesgos socioambientales se realizara una EASE (Evaluación Ambiental y Social Estratégica) y de manera conjunta con VPS/ESG se determinarían los Términos de Referencia (TDR) para esa evaluación. La estrategia ambiental y social de la operación está enfocada a promover los principios de sostenibilidad, responsabilidad y prevención de riesgos socioambientales mediante la participación ciudadana.

Vacíos de Información y Estrategia de Análisis

Todavía no se han determinado los sectores ni se han identificado riesgos e impactos socio ambientales sectoriales; por ello, se realizará una EASE (Evaluación Ambiental y Social Estratégica) durante la preparación de los estudios estratégicos sectoriales.

En la siguiente tabla se describe las Evaluaciones ESHS – Cronograma y recursos tentativos

Documentos ESHS	Etapa actual de desarrollo – Brechas a cubrir	Estimación de los recursos necesarios para finalizar	Cronograma estimado para finalizar y consultar
EASE (Evaluación Ambiental y Social Estratégica)	EASE	Se asignaran los recursos presupuestarios para la realización de la EASE. por parte de la agencia ejecutora	Ejecución: 2-3 meses Antes de la aprobacion por el Directorio del Banco.
		La EASE sera puesta a disposicion del publico.	Antes de la aprobacion por el Directorio del Banco

Oportunidades para adicionalidad del BID

La estrategia ambiental y social de la operación está enfocada a promover los principios de sostenibilidad, responsabilidad y prevención de riesgos ambientales.

Cuadro Anexo: Operación bajo Cumplimiento de Políticas de Salvaguardias del BID

En la tabla siguiente se expone el Cumplimiento de la Operación con las Políticas de Salvaguardias del BID.

Tabla: Cumplimiento de la Operación con las Políticas de Salvaguardias del BID

Políticas / Directrices	Política / Directriz aplicable	Fundamentos de Políticas/Diretrizes Pertinentes	Acciones Requeridas durante Preparación y Análisis
OP-703 Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias			
B.2 Legislación y Regulaciones Nacionales	Si	De conformidad con lo establecido en la Ley Ambiental Colombiana y su Decretos Reglamentarios, las actividades que hacen parte del Programa de “Apoyo a la Participación Privada (PAPP) en Infraestructura” no requieren de ningún tipo de licencia o autorización ambiental.	Tener en consideración el Marco Regulatorio Nacional para la preparación de la EASE.
B.3 Preevaluación y Clasificación	N/A		
B.4 Otros Factores de Riesgo	N/A		
B.5 Requisitos de Evaluación y Planes Ambientales	Si	Se realizará una EASE (Evaluación Ambiental y Social Estratégica) durante la preparación de los estudios estratégicos sectoriales.	Realizar una EASE.
B.5 Requisitos de Evaluación y Planes Sociales (incluyendo un Plan de Restauración de Medios de Subsistencia ⁴)	N/A		
B.6 Consultas	Si	Durante la preparación y ejecución de las actividades del Programa, se desarrollarán acciones de información y sensibilización de la población respecto a la importancia del apoyo a la participación privada para mejorar la infraestructura pública del país.	Se realizan consultas con los actores interesados.
B.7 Supervisión y Cumplimiento	Si	Para la supervisión y cumplimiento de las actividades	

⁴ OP-703 se aplica cuando los impactos en los medios de vida no son significativos y no conducen al desplazamiento físico (ver Orientación transitoria en los instrumentos para Desplazamiento, Desplazamiento Económico y Pérdidas Económicas bajo OP-710 y OP-703 (TG-005) para más información)

		del Programa se realizará la supervisión de estas por parte del Departamento Nacional de Planeación.	
B.8 Impactos Transfronterizos	N/A		
B.9 Hábitats Naturales	N/A	Todavía no se han determinado los sectores ni se han identificado riesgos e impactos socio ambientales sectoriales. Una vez que se seleccionen los sectores a intervenir con el proyecto, teniendo en consideración, alcance, grado de intervención; así como, potenciales impactos y riesgos socioambientales se podría, en consulta con ESG, realizar una EASE.	
B.9 Especies Invasoras	N/A		
B.9 Sitios Culturales	N/A		
B.10 Materiales Peligrosos	Si	Una vez que se seleccionen los sectores a intervenir con el proyecto, teniendo en consideración, alcance, grado de intervención; así como, potenciales impactos y riesgos socioambientales se podría, en consulta con ESG, realizar una EASE	
B.11 Prevención y Reducción de la Contaminación	Si	Una vez que se seleccionen los sectores a intervenir con el proyecto, teniendo en consideración, alcance, grado de intervención; así como, potenciales impactos y riesgos socioambientales se podría, en consulta con ESG, realizar una EASE	
B.12 Proyectos en Construcción	N/A		

B.13 Préstamos de Política e Instrumentos Flexibles de Préstamo	Si	Debido a que se no es factible una clasificación de impacto para esta operación, se activa la Directiva B.13 de la OP 703.	
B.14 Préstamos Multifase o Repetidos	N/Ao		
B.15 Operaciones de Cofinanciamiento	N/Ao		
B.16 Sistemas Nacionales	N/Ao		
B.17 Adquisiciones	Si	Se aplicarán las provisiones del caso para que los bienes y servicios adquiridos en las operaciones se produzcan de manera ambiental y socialmente sostenible en lo que se refiere al uso de recursos, entorno laboral y relaciones comunitarias.	
OP-704 Política de Gestión del Riesgo de Desastres Naturales			
A.2 Análisis y gestión de escenario de riesgos tipo 2.	N/A		
A.2 Gestión de contingencia (Plan de respuesta a emergencias, plan de seguridad y salud de la comunidad, plan de higiene y seguridad ocupacional).	N/A		
OP-710 Política Operativa sobre Reasentamiento Involuntario			
Minimización del Reasentamiento	N/A		
Consultas del Plan de Reasentamiento	N/A		
Análisis del Riesgo de Empobrecimiento	N/A		
Requerimiento para el Plan de Reasentamiento y/o Marco de Reasentamiento			

Requerimiento de Programa de Restauración del Modo de Vida ⁵			
Consentimiento (Pueblos Indígenas y otras Minorías Étnicas Rurales)			
OP-765 Política Operativa sobre Pueblos Indígenas			
Requerimiento de Evaluación Sociocultural	N/A		
Negociaciones de Buena Fe y documentación adecuada			
Acuerdos con Pueblos Indígenas Afectados			
Requerimiento de Plan o Marco de Compensación y Desarrollo de Pueblos Indígenas			
Cuestiones Discriminatorias			
Impactos Transfronterizos			
Impactos sobre Pueblos Indígenas Aislados			
OP-761 Política Operativa sobre Igualdad de Género en el Desarrollo			
Consulta y participación efectiva de mujeres y hombres	Si	Promover la equidad de género en el desarrollo del proyecto.	
Aplicación del análisis de riesgo ⁶ y salvaguardias.			
OP-102 Política de Acceso a la Información			
Divulgación de Evaluaciones Ambientales y Sociales Previo a la Misión de Análisis, QRR, OPC y envío de los documentos al Directorio	Si		

⁵ OP-703 se aplica cuando los impactos en los medios de vida no son significativos y no conducen al desplazamiento físico (ver Orientación transitoria en los instrumentos para Desplazamiento, Desplazamiento Económico y Pérdidas Económicas bajo OP-710 y OP-703 (TG-005) para más información).

⁶ Los riesgos pueden incluir: (i) acceso desigual a los beneficios del proyecto / medidas de compensación; (ii) hombres o mujeres afectados de manera desproporcionada por factores de género; (iii) incumplimiento de la legislación aplicable en materia de igualdad entre hombres y mujeres; (iv) El riesgo de violencia de género, incluyendo la explotación sexual, la trata de seres humanos y las enfermedades de transmisión sexual; y (v) el desconocimiento de los derechos de propiedad de las mujeres.

Disposiciones para la Divulgación de Documentos Ambientales y Sociales durante la Implementación del Proyecto	Si	Se pondrá a disposición publica el EASE y cualquier otro documento relevante para el cumplimiento de las salvaguardas.	Poner a disposición publica el EASE y cualquier otro documento relevante
---	----	--	--

ÍNDICE DE TRABAJO SECTORIAL CONCLUIDO Y PROPUESTO

Temas	Descripción	Fechas esperadas	Referencias y enlaces a archivos técnicos
Estrategia del BID con Colombia 2019 – 2022	La estrategia del Banco con el país se focaliza en tres objetivos: (i) el fortalecimiento de las instituciones; (ii) el crecimiento económico inclusivo apalancado en mayor productividad; y (iii) la reducción de la pobreza y el desarrollo social.	Julio 2019	Enlace al documento
Recopilación de información	Participación privada en infraestructura: Su evolución en Colombia y el apoyo del Grupo BID.	Junio 2018	Enlace al documento
Recopilación de información	Identificación de los próximos pasos del programa de APP de Colombia. Deloitte – BID.	Agosto 2018	Enlace al documento
Recopilación de información	Casos de estudio en asociaciones público-privadas en América Latina y el Caribe: La cuarta generación de carreteras en Colombia	Mayo 2019	Enlace al documento
Recopilación de información	El financiamiento privado de infraestructura como motor del crecimiento económico.	Julio 2020	Enlace al documento
Recopilación de información	Informe trimestral del Registro Único de Asociaciones Público Privadas (RUAPP) Boletín Núm. 25 Primer Trimestre de 2020.	Mazo 2020	Enlace al documento
Recopilación de información	Justificación técnica solicitud de operación de crédito. Programa de Apoyo y Promoción para la Consolidación de Esquemas de Participación Privada en Infraestructura y Servicios Asociados (Dirección Nacional de Planeación de la Republica de Colombia).	Julio 2020	Enlace al documento

CONFIDENCIAL

¹ La información contenida en este Anexo es de carácter deliberativo, y por lo tanto confidencial, de conformidad con la excepción relativa a "Información Deliberativa" contemplada en el párrafo 4.1 (g) de la "Política de Acceso al Información" del Banco (Documento GN-1831-28).